

# ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: dd/mm/aaaa)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		PSICOLOGIA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
AMBITOS DE APLICACIÓN DE LA PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA	3	2	6	OPTATIVA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<a href="http://psicosocial.ugr.es/">http://psicosocial.ugr.es/</a>	Las tutorías se atienden mediante correo electrónico y videoconferencia previa solicitud ya sea individual o colectiva.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Contenido Teórico: Se mantiene el mismo temario que establece la guía docente en lo que a los contenidos teóricos se refiere. Contenido Práctico: Se mantienen las mismas actividades, aumentando la flexibilidad en la entrega y sustituyendo la atención presencial por videoconferencias y el uso de foro para retroalimentación grupal.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"><li>Las clases teóricas se están impartiendo con normalidad mediante la herramienta online Google Meet recomendada por la UGR y de forma síncrona, usando por tanto el mismo horario establecido por el centro y que aparece en la web de la Facultad.</li><li>Se establece el uso de PRADO como plataforma de docencia y seguimiento de la actividad docente en la que se sube el material necesario para el seguimiento de las clases: diapositivas, lecturas recomendadas, tareas de seguimiento y evaluación, etc. Esto no ha supuesto cambio sustancial con lo que se venía haciendo con anterioridad al decreto de estado de alarma.</li></ul>	



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Se ha enfatizado la evaluación continua mediante el trabajo autónomo del alumnado.

La evaluación será mediante herramientas online y consistirá en una prueba mixta en la que se incluirán preguntas objetivas y de desarrollo que se realizará, de acuerdo a las recomendaciones de la UGR, mediante la plataforma PRADO.

El peso de cada una de las fuentes de evaluación se ajustaran a la situación actual para garantizar un mejor aprovechamiento de la asignatura, de manera que la parte teórica tendrá un peso de 50% y la parte prácticas el 50% restante.

La evaluación de los contenidos teóricos (6 temas) se realizara mediante un examen online con una parte de preguntas objetivas (tipo tests con 3 alternativas) y preguntas de desarrollo, tipo ensayo. Los contenidos prácticos se evaluarán mediante evaluación continua, con la entrega de las actividades establecidas en clase y con el seguimiento establecido desde el comienzo de la asignatura.

Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la parte teórica para sumar la parte práctica. Si no se alcanzan estos criterios, las distintas fuentes de nota se sumarán hasta llegar a un valor máximo de 4.9 puntos en la nota en acta. Y la parte Práctica se distribuye de la siguiente manera:

- Glosario (25%)
- Seminario (25%)

Para superar la materia el estudiantado deberá superar ambas partes de manera independiente y entonces se sumaran las notas ponderadas alcanzadas en ambas pruebas.

### Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta: PRADO**

Descripción: examen online con preguntas tipo test y de desarrollo de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente  
Criterios de evaluación: Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 (sobre 10) en la parte teórica para sumar la parte práctica.

Porcentaje sobre calificación final: la parte teórica supondrá el 50 % de la nota final. El 50% restante será la calificación alcanzada en la parte práctica de Glosario (25%) y Seminario (25%).

### Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: PRADO**

Descripción: examen online con preguntas tipo test y de desarrollo de los 6 temas teóricos incluidos en la Guía docente  
Criterios de evaluación: Será necesario obtener una puntuación mínima de 4 (sobre 10) en la parte teórica para sumar la parte práctica.

Porcentaje sobre calificación final: la parte teórica supondrá el 50 % de la nota final. Se sumará la nota de la parte práctica al estudiantado que haya cursado la evaluación continua.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)



- **Herramienta: PRADO**

Ésta consistirá en un examen de preguntas de desarrollo y/o tipo test de la teoría de entre los textos señalados en la bibliografía de la Guía docente así como de las prácticas que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en la guía docente. El examen de la parte teórica constituye el 70% de la nota, y el 30% restante corresponde a la parte práctica.

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- 

ENLACES:

- 

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Se ha comunicado al estudiantado las opciones de evaluación mediante la plataforma online PRADO y se les ha consultado sobre la existencia de posibles dificultades para llevarla a cabo. Así mismo se les ha dado un plazo para que decidan si alguno/a de ellos/as prefiere optar por evaluación única o continua.

